



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 29 de febrero de 2024	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
Comparecencia del Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo
Secretario de Desarrollo Energético

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la reunión.....	1
• Procedimiento al que se sujetará la comparecencia.....	1
• Intervención inicial del Secretario de Desarrollo Energético	2
• Intervención general de los representantes de cada agrupación por afiliación partidista.....	6
• Fase de preguntas.....	9
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	11
• Reflexión global del Secretario de Desarrollo Energético.....	15
• Agradecimiento institucional al Secretario de Desarrollo Energético	16

DIRECTORIO
Junta de Gobierno

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Presidenta

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Edgardo Melhem Salinas
Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputados integrantes de la Legislatura 65

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Coordinadora

Dip. José Braña Mojica

Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores

Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson

Dip. Marco Antonio Gallegos Galván

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano

Dip. José Alberto Granados Fávila

Dip. Mauricio Alonso Hernández Gaytán

Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera

Dip. Gabriela Regalado Fuentes

Dip. Juan Vital Román Martínez

Dip. Jesús Suárez Mata

Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández

Dip. Javier Villarreal Terán

Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador

Dip. Liliana Álvarez Lara

Dip. Carlos Fernández Altamirano

Dip. Myrna Edith Flores Cantú

Dip. Nora Gómez González

Dip. Edmundo José Marón Manzur

Dip. Lidia Martínez López

Dip. Raúl Rodrigo Pérez Luévano

Dip. Marina Edith Ramírez Andrade

Dip. Nancy Ruíz Martínez

Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Dip. Leticia Vargas Álvarez

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Edgardo Melhem Salinas
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos

Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde

Grupo Parlamentario Sin Partido

Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Coordinadora

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco

Dip. Sandra Luz García Guajardo

Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Gloria Maribel Rojas García

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Edel Ricardo Rojas Martínez

Versiones Estenográficas

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Denise Jaqueline De La Torre Martínez
Cintya Marisol Guevara López
Astrid del Rocío Hernández Molina
Christian Maribel Romero Márquez

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo

Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

COMPARECENCIA DEL INGENIERO JOSÉ RAMÓN SILVA ARIZABALO, SECRETARIO DE DESARROLLO ENERGÉTICO.

Presidente: Para dar inicio a esta reunión le voy a pedir a nuestro amigo el Diputado Secretario **Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde**, realice el pase de lista de asistencia a las y los integrantes del órgano parlamentario.

Secretario: Atendiendo a la instrucción se procederá al respecto.

COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, un servidor.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, se incorpora.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, se incorpora.

Secretario: Diputado, se registra una **asistencia** de **4** integrantes de la comisión, por lo que es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Muchas gracias. En razón de que existe el quórum requerido, se declara **abierta** la presente reunión, respecto de la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Energético, siendo las **dieciséis horas con veinte minutos** de este día **jueves 29 de febrero del año 2024**.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, a fin de recibir en esta sala de comisiones la comparecencia del Secretario de Desarrollo y Energía, se declara un receso para que esta comisión reciba en la entrada de este Poder Legislativo al Secretario Ingeniero José Ramón Silva.

Les damos una cordial bienvenida al Diputado Edgardo Melhem Salinas, al Diputado Gustavo Adolfo y a Armando Zertuche, de Movimiento Ciudadano Gustavo Cárdenas Gutiérrez. Les damos la bienvenida a ustedes, miembros del gabinete del señor Secretario. Receso.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente comparecencia y, al respecto, le damos la más cordial bienvenida, amigo Secretario, **Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo, titular de la Secretaría de Desarrollo Energético**, así como a su equipo de trabajo que lo acompaña

Presidente: Ahora bien, me permito mencionar que la presente reunión se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política local, el cual establece que los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal podrán ser citados por el Congreso, para que brinden información respecto de un asunto concerniente a los ramos de su competencia.

Presidente: Asimismo, esta comparecencia se realiza con base en el artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado y en el Punto de Acuerdo número 65-468, expedido el 28 de febrero del actual. Expuesto lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que el **procedimiento** al cual se **sujetará** esta **comparecencia**, es el siguiente: **1)** El presidente de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará, de manera sucinta, las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, el cual lo hará bajo la protesta de decirnos la verdad; Seguidamente, el servidor público estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso; Después, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención, en general, en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas; Después habrá una rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de

agrupación por afiliación partidista, los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos, al término de su intervención el Servidor Público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Al final de la intervención del Servidor Público que comparece en la ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios a los planteamientos recibidos; Si así lo desea, el Servidor Público que comparece contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos para realizar una reflexión global con relación a la comparecencia; De esta manera, el Presidente de la comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Servidor Público Estatal.

Presidente: En ese tenor y toda vez que ha sido hecho en nuestro conocimiento y de quien comparece el procedimiento correspondiente, procederemos a dar inicio a la comparecencia, por lo que en primer término, les pido ponerse de pie, a efectos de rendir la protesta de ley.

Presidente: Y de esta manera, **Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo, titular de la Secretaría de Desarrollo Energético** ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que proporcionará en este informe es verídica, porque, en caso de que exista falsedad en ella, tiene pleno conocimiento de que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conduzcan con falsedad ante la autoridad competente?

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. Sí, protesto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, podemos tomar asiento. Hecho lo anterior, se le cede el uso de la palabra al señor Secretario **José Ramón Silva Arizabalo**, Secretario de Desarrollo Energético, hasta por **20 minutos**, para que presente el informe

relacionado con motivo de su presencia en el Congreso. Adelante.

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. Muchas gracias, mi Diputado Presidente, a sus órdenes. Muy buenas tardes a todos, saludo con muchísimo aprecio y admiración a las Diputadas y a los Diputados que integran la Comisión de Energía y Cambio Climático del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas. Es un honor realmente, estar aquí con ustedes y que me permitan participar en esta comparecencia. Licenciado Javier Villarreal Terán, muchas gracias; al Maestro Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, al Licenciado Edgardo Melhem Salinas, a la Licenciada Guillermina Magaly Deandar Robinson, al Maestro Marco Antonio Gallegos Galván, al Maestro Carlos Fernández Altamirano, a la Licenciada Myrna Edith Flores Cantú y al Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, partes integrantes de esta Comisión y otros representantes de partido, les agradezco esta oportunidad y todas sus atenciones para esta comparecencia. Asimismo, saludo y agradezco a las autoridades, servidores públicos a quienes integran la Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas, que es mi equipo de trabajo, amigos representantes de los medios de comunicación que hoy nos acompañan y al pueblo de Tamaulipas que nos visualiza desde las diversas plataformas electrónicas. En cumplimiento al artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y lo establecido en el artículo 42 y 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; y, en base del Punto de Acuerdo 105-68, mediante el cual se determina el calendario y procedimiento al que habrán de sujetarse las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal. Hoy acudo con gusto y atiendo al llamado del Honorable Congreso del Estado, como titular de la Secretaría de Desarrollo Energético, a informar a los representantes de esta Legislatura y rendir cuentas al pueblo de Tamaulipas, sobre el estado que guarda la dependencia a mi cargo en relación con las estrategias y acciones realizadas por encargo de nuestro Gobernador Américo Villarreal Anaya, Gobernador del Estado de Tamaulipas. Es un honor para mí participar en este esfuerzo en

conjunto para reafirmar el compromiso que bajo la guía de nuestro gobernador hemos asumido en la Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas. Al enfocar nuestros esfuerzos en la población, las comunidades, las empresas productivas y el medio ambiente, que todas ellas se benefician de estas nuevas condiciones que el gobierno del Estado promueve y desarrolla en un entorno social, económico, sustentable, para que aporte en el crecimiento y bienestar del Estado y del país. Quiero felicitar también el trabajo que realiza esta honorable Comisión de Energía y Cambio Climático, ya que es de vital trascendencia para nuestro Estado, pues están directamente relacionados con el cumplimiento de diversos acuerdos internacionales para reducir el impacto de la producción de energías en el cambio climático. Por tal motivo, reitero mi compromiso a las Diputadas y Diputados, que construyamos acuerdos a través del diálogo, la pluralidad de ideas, el respeto y la cooperación para generar acciones que se traduzcan en mejores condiciones de vida para las y los tamaulipecos. Dentro del panorama actual de este gran sector energético de nuestro estado tenemos una nueva visión sobre el desarrollo de Tamaulipas, con un enfoque humanista que nos permite crecer equilibradamente en nuestras regiones y que sea inclusivo, para que nadie se quede atrás, las ventajas competitivas y naturales de nuestra tierra y los recursos energéticos con los que Tamaulipas cuenta dan una gran ventaja y una gran competitividad a toda nuestra gente, determina el sector como un pilar de fortaleza para el inmediato desarrollo económico, social y energético de nuestro Estado. Voy a proceder a transmitir una presentación electrónica, la cual tiene una serie de *slides* en dónde vamos detallando las fortalezas, las bondades, el potencial, las estrategias y el trabajo que ha realizado la Secretaría de Desarrollo Energético a lo largo de este periodo de trabajo. Adelante, por favor. Dentro de esta comparecencia vamos a arrancar con la Matriz Energética de Tamaulipas, Tamaulipas es una entidad federativa comprometida con el desarrollo sustentable y consciente del uso racional que debe de tener la energía para reducir los efectos del cambio climático que nos enfrentamos año con año, al ver estas laminas pueden ver que Tamaulipas es una gran potencia en energía, tenemos una generación

de más de 8,334 MW y solo una demanda máxima de 3,200 combinando toda la energía. En el Estado solo se usa una tercera parte de esta energía que generamos, exportamos energía a través del sistema eléctrico nacional que administra CFE y, en este mismo sentido, el Estado se ha fortalecido en cuanto a infraestructura energética instalada y a través de la red de gasoductos, 2 puestos de altura y 1 puerto más en la frontera, al cual hemos denominado el Puerto del Norte. Quiero que sepan que en este año 2023 Tamaulipas pasó a ser el Estado número 1 en infraestructura eléctrica instalada. Nuestro Estado cuenta con un gran potencial renovable, tanto eólico como solar, que puede ayudar a descarbonizar la economía no solo de Tamaulipas sino de México. Prueba de ello es el gran crecimiento de la generación eléctrica proveniente de fuentes tradicionales y renovables, ayudando a evitar poco más de 3 millones de toneladas de emisiones de CO₂. También exploramos la viabilidad de proyectos que promueven los recursos renovables en el Estado, para producir hidrogeno verde y donde tenemos un gran potencial para ser líderes a nivel nacional, más de 38.4MW instalados en sistemas fotovoltaicos solamente utilizando un 3% del potencial del Estado, 1,700 MW de energía eólica instalada solamente utilizando el 7.6% del potencial, esto nos permite ser un estado rico para proyectos de hidrogeno verde y, a su vez, Tamaulipas concentra el 63% de los recursos prospectivos nacionales en materia de hidrocarburos, y en los próximos años Tamaulipas pasará a ser uno de los principales productores con el Proyecto Trion en el cinturón plegado perdido, que añadirá a nuestra producción nacional más de 100 mil barriles de petróleo crudo equivalente. Tamaulipas también ha sido reconocida por el Centro Internacional de Excelencia para la Administración Sostenible de Recursos de la ONU UNECE, por la acreditación de su programa Sectorial de Energía, el cual alinea los proyectos, programas y políticas públicas con los objetivos de desarrollo sostenible, para contribuir al logro de un crecimiento a nivel local, nacional e internacional, asegurando la efectiva implementación de un programa de desarrollo, donde es esencial forjar colaboraciones inclusivas a nivel global, fundamentadas en principios y valores compartidos, así como una visión y metas que

prioricen el bienestar de las y los Tamaulipecos. Quiero que sepan que esta certificación le permite a Tamaulipas alinear todos sus proyectos estratégicos en beneficio de todos los municipios y de los ODS's que impactan a cada uno de ellos. Vamos a pasar un breve video de 2 minutos en donde se concentra este gran reconocimiento y estos grandes proyectos en un programa que ha lanzado nuestro Gobernador, denominado VOLTAM Voluntad Tamaulipeca. Adelante.

(Se reproduce material videográfico)

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. Este programa VOLTAM se lanza al recibir la acreditación de ONU UNECE, en la Ciudad de México, de la mano de nuestro Gobernador y también del Secretario de Energía a nivel nacional, el Ingeniero Miguel Maciel. A través de este programa se pretende, precisamente, aprovechar todos esos grandes proyectos energéticos que tiene Tamaulipas y los que hemos gestionado en esta administración, para poder alinear ese beneficio a las y los que más lo necesitan. La hoy Secretaría de Desarrollo Energético, SEDENER, antes Comisión de Energía Tamaulipas, fue creada el 4 de mayo de 2023, a través de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, con el propósito de servir al pueblo tamaulipeco a través de generar las mejores condiciones para que en nuestro Estado ejerza todo su potencial, y en materia energética lograr las coincidencias entre los sectores público y privado involucrados en materia de energía. A través de esta Secretaría, logramos amplificar la gestión en los diversos niveles de Gobierno, y dar certidumbre a los inversionistas interesados en desarrollar proyectos en Tamaulipas, lo cual ha dado resultados favorables al sector. La Secretaría de Desarrollo Energético que está a mi digno cargo, se encarga de identificar y gestionar de manera efectiva estas bondades energéticas, lo cual no ha sido una tarea fácil, pero con el liderazgo de todo el equipo de la Secretaría, así como la guía de nuestro Gobernador, hemos dado pasos firmes para consolidar proyectos de gran escala en nuestro Estado. Aunque un escenario complejo en materia económica mundial y, en particular, en el sector energético, en estos primeros meses de gobierno, en tan solo alguno de

los proyectos que estamos impulsando en el Estado, hemos tenido grandes resultados, una gran coordinación y suma de voluntades que nunca antes se había visto por parte de un Presidente de la República y un Gobernador, lo que permite que estos proyectos sean una realidad en donde el entendimiento es el bienestar de todos y no de solo unos cuantos. Aquí tenemos una lista de los proyectos prioritarios, en donde podemos destacar el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica, si bien, tenemos un Estado con mucho potencial eólico y con 13 parques instalados que generan más de 1,700 megas, necesitábamos el fortalecimiento de la infraestructura. ¿Por qué? muchos se han preguntado por qué no podemos instalar más parques, el por qué no podemos seguir desarrollando esta gran bondad que tiene nuestro Estado, que son sus corrientes de aire y, es precisamente por el fortalecimiento de esta infraestructura, que hemos logrado capitalizar y comprometer al Gobierno Federal con 9,100,000,000 de pesos de inversión en nuevas líneas de transmisión y el fortalecimiento de las anteriores. Estamos gestionando también 3 gasolineras del Bienestar en las comunidades de Higuerrillas, la Carbonera y la Pesca, para beneficiar a cooperativas pesqueras, pero sin embargo, ya se están acercando otro tipo de cooperativas, por ejemplo, los transportistas de aquí de Ciudad Victoria, y vamos a hacer la gestión pertinente para una cuarta gasolinera, una terminal de licuefacción de gas natural en las costas de Aldama, Tamaulipas, también muy cercanas a Altamira, al puerto de Altamira, un proyecto de talla mundial de la empresa [New Fortress Energy](#), en sociedad con la CFE, el proyecto de parque recreativo y cultural Reynosa que estamos haciendo transversalmente con SEDUMA, para aprovechar ese terreno, esas hectáreas disponibles y crear ahí un área cultural de esparcimiento y también ambiental. El Puerto del Norte, una gran apuesta de nuestro Gobernador, un puerto estatal, que tiene toda la vocación energética, pero que, sin embargo, ha obtenido su LDA que está a punto de ser recibido, así como su plan maestro de desarrollo portuario que ha sido aprobado y lo han dado fuera de la vocación energética, también opciones para carga contenerizada y para movimiento de vehículos entre otras mercancías. El campo Trion, una inversión de

más de 12 mil millones de dólares y un primer proyecto de producción en aguas ultra profundas, tremendo proyecto de Tamaulipas, que le suman fortaleza y voluntades a nuestro Estado. El Congreso mexicano del petróleo, de manera transversal gestionado con Secretaría de Turismo, en donde nos fue otorgada la sede y se va a realizar el mismo evento de talla internacional en Tampico, Tamaulipas, del 19 al 22 de junio. Una planta de fertilizantes en el municipio de Reynosa, que se encuentra en gestión de permisos, con el Gobierno Federal, así como con Petróleos Mexicanos, para satisfacer las necesidades que tiene nuestro país. Un parque piloto fotovocailco con Tula, para poder medir esa capacidad de radiación que tiene esa zona de nuestro Estado, y poder construir proyectos de gran escala en un futuro. La reubicación del gasoducto Reynosa, un proyecto de más de 2,000 millones de pesos de inversión, por parte del Gobierno Federal y el CENAGAS, que permitirá sacar el riesgo que tenía la ciudad, uno de nuestros municipios más importantes, y poder llevar ese gasoducto por un costado y generar nuevas zonas en donde se instalen parques y nuevas maquiladoras. El sistema de almacenamiento de gas natural que en este caso hay dos proyectos, uno en Soto la Marina, es un tanque de 1 Bcf, que va a dar certeza al suministro de gas a toda la zona centro del Estado y un proyecto en gestión de campo Brasil, donde se pudieran almacenar más de 30 Bcf y que sería un tema de seguridad nacional, para evitar catástrofes como la que ocurrió hace 2 años, en donde se congelaron las líneas de gas y la industria se paralizó. El programa de electrificación al 100%, el cual lo llevamos muy avanzado, gestionando a través de CFE más de 150 millones de pesos para cubrir 100% las necesidades de Tamaulipas. La homologación de tarifas eléctricas en las cuales ya se ha hecho una revisión técnica con CFE, se ha llegado a un monto y hemos procedido a mandar la solicitud a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en esa parte se encuentra el trámite para poder obtener una homologación que beneficie a todas las tamaulipecas y los tamaulipecos, y un programa de eficiencia energética para edificios estatales de la administración pública, concluido de manera exitosa aquí en Ciudad Victoria, en las oficinas administrativas de Comapa. Estos

proyectos estratégicos conforman Voltam, la voluntad tamaulipeca, de todas las tamaulipecas, de todos los tamaulipecos, para llevar a nuestro Estado a otro nivel y que siga siendo un referente energético. Como vocero energético del Estado, les comparto el sentimiento de gratitud y honradez que cada vez que se habla de energía siempre se incluye a Tamaulipas, donde un servidor y mi equipo hemos participado en diversos eventos energéticos y reuniones estratégicas que destacan en desarrollo y productividad crecimiento del sector, que le dan a Tamaulipas el lugar que se merece, trabajando el equipo de energía 24/7, que ustedes lo pueden constatar diariamente y lo que se traduce en un Tamaulipas consolidado y fuerte en materia de energía. Para un desarrollo del sector en el Estado, es necesario las alianzas que nos permiten alinear nuestras acciones en materia de economía y den cumplimiento a los objetivos de sostenibilidad y sustentabilidad, con todas las instancias federales, estatales, empresas privadas y de fortalecimiento social que nos han comentado que jamás se había visto una gestión en una entidad estatal de energía, como lo que se ha gestado y se ha logrado en esta administración, y ahí se muestra al menos unas cuantas de las alianzas que hemos hecho, tanto en la parte privada como en lo federal-estatal, así como en organismos reguladores, sector académico, organismos internacionales y embajadas. Tamaulipas es un estado próspero en materia de hidrocarburos, posicionamos en los primeros lugares de los Estados con mayor potencial exploratorio del país, concentramos 63% de recursos prospectivos que se encuentran en nuestras provincias petroleras, Burgos, Tampico-Misantla y Golfo de México profundo. En el futuro, la producción petrolera se incrementará con el desarrollo de la región del cinturón plegado perdido frente a los costas de Matamoros, que es un yacimiento de hidrocarburos en aguas profundas y representa 40% de las reservas nacionales probadas y que, dentro de este yacimiento, tan solo en el bloque Trion, producirá para el 2028 más de 100 mil barriles de petróleo crudo equivalente. Imaginen a dónde va llegar Tamaulipas y a dónde se tiene esa visión para seguir produciendo, explotando y generando reservas a través de la exploración. Actualmente, Tamaulipas tiene un grado de electrificación del 99.83%, presentando un

histórico incremento en los últimos 6 años, del 1.80%, se ha hecho una gran labor, pero queremos llevarla al 100. Al inicio del 2023 se contaba en el Estado con 10,226 habitantes pendientes de electrificar, y al cierre del ejercicio se tienen 5,982 habitantes pendientes, teniendo un avance del 58.4%. Estamos empujando para que se tenga un Tamaulipas 100% electrificado. Para este 2024 tenemos el compromiso de la Secretaría de Energía, con una inversión de 152 millones de pesos, donde se contemplan las primeras 140 obras en electrificación, tanto en extensión de la red eléctrica como en la instalación de celdas solares, a través del fondo universal eléctrico. Aún nos queda mucho trabajo por hacer en conjunto con la SENER y CFE, teniendo como objetivo para finales de este año, que la energía sea para todos. Dentro del proyecto del puerto del norte, hemos trabajado de manera incansable con el plan de detonación del puerto, la autorización de la aduana marítima y el recinto fiscal estratégico. El avance del dragado del canal de navegación ya de un 50% a la fecha de hoy y una inversión de más de 1,400 millones de pesos entre el gobierno federal y estatal. En marzo inician los trabajos para componer curvas en las carreteras del mezquital, tenemos proyectos autorizados por el primer cesionario, por más de 200 millones de dólares y, con esto el puerto del norte es hoy una realidad. También tenemos indicadores sustantivos en lo federal. Ocupamos el primer lugar en capacidad interconectada instalada; el segundo en generación de energía eléctrica; el segundo en energía eólica; el quinto lugar en grado de electrificación; el número 1 en volumen de ventas internas de petrolíferos; el tercero en producción de gas natural; el quinto en producción de gas natural y el gas asociado y el anterior a gas no asociado; y, el quinto lugar en producción de petróleo crudo. Pero con los proyectos estratégicos de Tamaulipas, estamos convencidos que estos indicadores seguirán mejorando más de lo que ya lo hicieron en el 2023, y que se ha trazado una estrategia alineada a la visión de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el correcto contribuir a la seguridad y soberanía energética de México. En el Gobierno de Tamaulipas, seguiremos trabajando y contribuyendo para una correcta transición energética, pero al mismo tiempo seguiremos aprovechando y explotando al máximo

los recursos renovables y fósiles con los que contamos. Por último, le reiteramos nuestra disposición para seguir trabajando de la mano de ustedes de esta comisión, para generar una comunidad energética más resiliente y próspera. Es cuanto, señores. Muchas gracias.

Secretario: Damos la bienvenida al Diputado Isidro Vargas Fernández.

Presidente: Muchas gracias, Secretario. Prosiguiendo con la comparecencia, se abre la **fase de intervenciones** en la cual los representantes de los partidos políticos podrán fijar sus **posicionamientos** hasta por 7 minutos.

Presidente: Ahora bien, en primer término, participa el Diputado **Gustavo Cárdenas** de MC. De Movimiento Ciudadano, sin abreviaciones, por favor. Adelante.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Bueno, yo primeramente quiero decirle al señor Secretario que son bienvenidos, le agradezco también, bueno, primeramente, a los Diputados, que me invitaron a estar aquí con ustedes y como Representante de Movimiento Ciudadano, vengo a platicar hoy con ustedes y la más cordial bienvenida a todos tus colaboradores de esta Secretaría. Creo firmemente que para poder llegar a ese lugar privilegiado en el que estás ahorita en esta presentación, se requiere conocimiento, pero también se requiere ese entusiasmo y esa fuerza que al transmitirlo como lo estas exponiendo estas casado con el proyecto de Tamaulipas. Tamaulipas es un Estado inmensamente rico, siempre lo he dicho, pero lamentablemente ha tenido pésimos gobiernos que han saqueado a nuestro Estado, esa es la verdad. Por eso no estamos en el lugar que deberíamos estar, pero ahorita vi estos número y creo vamos a estar en esos números que se están trazando y que pronto estaremos en el número uno en todos los rubros que mencionaste, porque tenemos gas natural, tenemos energía de sobra, tanto solar como energía de aire, eólica, para poderla producir y tenemos, es más, verdaderamente no se ha hecho lo correcto. Pues vamos en buen camino y te felicito. Quiero dar la bienvenida al Biólogo José Ramón Silva Arizabalo,

ya lo dije bien, por estar aquí presente y con la disposición de rendir cuentas a las y los tamaulipecos. Hoy me dirijo a ustedes, en calidad de representante de Movimiento Ciudadano, en un momento crucial para nuestro Estado y para el futuro de nuestra energía. Como representante de este movimiento, mi deber es defender los intereses de todos los tamaulipecos y tamaulipecas, y trabajar incansablemente por un mejor mañana para nuestras familias y comunidades. Hoy me dirijo al Secretario de Desarrollo Energético de Tamaulipas, con un mensaje claro y contundente, es momento de impulsar una política energética que ponga en el primer plano los intereses de nuestro Estado y de sus habitantes. Debemos trabajar juntos para garantizar un suministro energético seguro, limpio y accesible para todos. Sabemos que Tamaulipas cuenta con un enorme potencial en materia de energía, tanto en recursos naturales como en capital humano, por eso, es nuestra responsabilidad aprovechar al máximo estos recursos, pero, siempre de manera responsable y sostenible. No podemos permitir que intereses particulares se antepongan al bienestar de nuestras tierras y de nuestra gente, eso fue lo que pasó en el sexenio pasado. Es por ello que instamos al gobierno y a las autoridades pertinentes, a promover el desarrollo de fuentes de energía renovable en nuestro Estado, la energía solar, la eólica y otras fuentes limpias, no solo son clave para reducir nuestra dependencia de combustibles fósiles, sino que también representan una oportunidad única para generar empleo e impulsar la innovación y proteger nuestro medio ambiente. Además, es fundamental que se fomente la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el sector energético, las y los ciudadanos de Tamaulipas merecen ser escuchados y tener voz en asuntos que afectan directamente sus vidas y su entorno. En ese sentido, la participación activa de la sociedad civil en la formulación de políticas y proyectos energéticos es vital, ya que solo a través de un enfoque inclusivo y democrático podemos construir un futuro energético que refleje verdaderamente los valores y aspiraciones de todos los tamaulipecos. En conclusión, instamos al Secretario de Desarrollo Energético y a todas las autoridades competentes, a trabajar en estrecha colaboración con la sociedad civil para diseñar e implementar una política

energética que beneficie a todos los habitantes de Tamaulipas, es hora de dejar a un lado las divisiones y los intereses particulares, y unirnos en pos de un futuro más próspero, justo, sostenible para nuestro Estado. Juntos podemos lograr un Tamaulipas más fuerte y energizado para las generaciones venideras. Es cuanto, señor Secretario, bienvenido.

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. Muchas gracias, Diputado.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Cedemos la palabra al Diputado **Ángel de Jesús Covarrubias**, si es tan amable.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias por el uso de la voz. Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Con gusto saludo y doy la bienvenida al Maestro José Ramón Silva, Secretario de Desarrollo Energético de Tamaulipas y a todo su equipo de trabajo. De la misma manera, saludo con mucho gusto a nuestros amigos de los distintos medios de comunicación y a todas las y los tamaulipecos que nos acompañan a través de las distintas plataformas digitales. Tamaulipas es un estado energético por excelencia, nuestra privilegiada situación geográfica, nuestra riqueza natural y el clima de la región donde se encuentra situado nuestro Estado, nos ha permitido ser un referente en cuanto a generación y manejo de energía a nivel nacional desde algunos años, como lo acabamos de ver justamente en la presentación. De acuerdo a datos del propio gobierno estatal, Tamaulipas concentra el 63% de los recursos energéticos prospectivos del país y es punto de lanza de las exploraciones y yacimientos de aguas ultra profundas y en la extracción de gas en la cuenca de Burgos, pero esto no se logró de un año y medio a la fecha, es un arduo trabajo de mucho tiempo. Desde hace algunos años en Tamaulipas decidimos dar un paso hacia el futuro y apostarle a las energías limpias, renovables y amigables con el medio ambiente, prueba de ello es que, durante la administración pasada nuestro estado se consolidó como un estado libre y vanguardista en materia energética, particularmente en cuanto hace a las energías limpias, y para muestra basta con recordar

que gracias a todo el trabajo realizado en ese entonces actualmente Tamaulipas cuenta con 13 parques Eólicos en operación, con una capacidad instalada conjunta de más de 1700 MW, convirtiéndolo en uno de los principales referentes en la materia. Dicho de otra manera, desde hace unos años nos concientizamos, nos sensibilizamos y sobre todo nos convencimos de que apostarles a las energías limpias era contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los Tamaulipecos, de que era de vital importancia reducir el impacto de la huella muy a nuestro paso por el mundo en especial por Tamaulipas y, al mismo tiempo, de que teníamos que aprovechar y eficientar nuestros recursos naturales. Reconocemos que esto no es una tarea fácil, sin embargo, es responsabilidad del Estado buscar proponer y propiciar las condiciones para que se aprovechen las condiciones que hacen de Tamaulipas un estado propicio para la generación y producción de energía. Quienes integramos esta 65 Legislatura hemos analizado información que se nos ha puesto a consideración con motivo del segundo informe de Gobierno de esta administración, y también hemos escuchado con atención su exposición, señor Secretario, y sepa que estamos muy interesados en conocer más afondo y a detalle las políticas públicas implementadas por esta administración en materia energética. También, tenga la certeza de que continuaremos en el análisis de su informe aún más a detalle y de que estaremos vigilantes de su labor y la de la Secretaría a su cargo; cuando se implementen acciones que sean dignas de reconocimiento así lo haremos, pero cuando se requiera señalar y levantar la voz por las y los Tamaulipecos tengan la seguridad que también lo haremos. Miles de familias Tamaulipecas dependen de manera directa e indirecta del sector energético, es decir, el sustento de muchas y muchos Tamaulipecos se encuentra directamente relacionado con las empresas e industrias relacionadas con la producción y manejo de energía, razón por la cual estaremos a la expectativa de la labor que se realice y los resultados que se obtengan a favor de las y los Tamaulipecos. Es cuanto y muchas gracias.

Presidente: Finalmente, participa el de la voz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Javier Villarreal Terán. Con la venia de mis compañeros y compañeras, medios de comunicación. Bienvenido, amigo Secretario y a su equipo que nos acompaña aquí a la casa del pueblo. El Grupo Parlamentario de Morena te agradece, Secretario Ingeniero José Ramón Silva, Secretario de Desarrollo Energético en el Estado, su presencia y disposición para informar y dialogar sobre este interesantísimo caso, y esta secretaría ahora sí que llena de energía y de buenas noticias inherentes al periodo que versa esta comparecencia. Nos da mucho gusto observar el empeño, la emoción, el trabajo realizado día a día frente a esta Secretaría que diriges con tanto empeño. Desde el primer día de su encomienda hemos sido testigos de este entusiasmo que nos compromete, no solamente a nosotros sino a los Tamaulipecos para promover acciones tendientes a acrecentar el desarrollo económico del Estado y esto en verdad que, repito, vale la pena, nos emociona y compromete en sintonía con la encomienda del Gobernador Américo Villarreal Anaya, donde se recupera esta vocación de Tamaulipas como un estado que promueve el Desarrollo Energético y se han ampliado las acciones y alianzas de oportunidades con el propósito de fortalecer, impulsar las actividades productivas en las distintas ciudades para la generación de empleo, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. El Desarrollo Económico es un tema prioritario para la administración estatal actual y se está demostrando con las actividades inherentes al mismo y este se reconoce de suma importancia para el crecimiento y el bienestar general de la sociedad. Recuerdo hace varios años, específicamente en el año 2006, veníamos haciendo un vuelo de la Pesca, en helicóptero, de la Pesca a la Reserva de la Biósfera del Cielo, con unos inversionistas Españoles específicamente, y les llamó mucho la atención al ir cruzando por las mesetas que están enclavadas en Llera, hoy con los abanicos eólicos, y nos dijeron “díganle al capitán que nos de unas vueltas aquí” y bueno, fue tanta la curiosidad que dijo, pues podemos aterrizar. En el 2006 no había nada, eran dos aparatos y aterrizamos, y de ahí al rato hizo unas llamadas. 2006. Primero a Portugal y luego a Alemania, eran españoles. Y meses después ya había gente de aquellos países viendo esta situación, y aquí hay

Congreso del Estado de Tamaulipas

que reconocer que el líder que construye cuando observa un ladrillo bueno, para visionar una muralla, es al que se le reconoce, y esto está haciendo Américo Villarreal, al ver este potencial enorme, al ver a Tamaulipas, con esto que la naturaleza, que alguien que la vida le da y que le da un provecho de esta manera, con gente profesional y que se le da seguimiento para dar empleo, para limpiar el ambiente y generar un mejor Tamaulipas, es lo que hay que reconocer. Y esto que nos exhibes, Secretario, tú y tu equipo, realmente nos llena de orgullo y nos hace ver que Tamaulipas tiene mucho que dar y, por tal motivo, vemos que cada uno de ustedes sacaron con el esfuerzo de esta oficina, de parte del Director de energía sostenible a la organización de las Naciones Unidas y del Secretario de Energía de México, el documento que avala que el Estado ha cumplido con los estándares de clasificación del marco de las Naciones Unidas y del sistema de gestión de los recursos de las Naciones Unidas, destacando la visión de futuro y desarrollo energético de Tamaulipas, en la actual administración. Esto es, que a las cosas buenas hay que verlas para adelante y en eso Tamaulipas se está transformando ya, en el Estado más fuerte en materia energética. Este Estado, con sus grandes proyectos de infraestructura y con una capacidad enorme para recibir inversiones de diversas empresas, ya vemos lo de Matamoros, Altamira, que llamamos la atención, verdad, lo que está sucediendo de parte de lo que está haciendo el Presidente en Tehuantepec, con tantas inversiones, el Tren Maya, todo eso, bueno, Tamaulipas está poniendo una partezota en este pastel de empleos y por un México mejor y para una transformación que está permitiendo generar seguridad a toda la gente y a todas las corporaciones que vienen a invertir a nuestro Estado, a nuestro País, sabiendo que alrededor de estos grandes proyectos estructurales se encuentra detrás un compromiso firme, con un fin común, que es la prosperidad y una estabilidad para Tamaulipas, o sea, para nuestra casa, para nuestro Estado. Sabemos que va poco tiempo de esta administración estatal, pero vemos que hay muchas cosas ya, y los resultados ahí están palpables y se nota en la confianza que tiene la gente en este nuevo Gobierno. Sin embargo, siempre es posible mejorar en el actuar, por lo cual, lo exhortamos a que continúen realizando su labor

de la mejor manera, como hasta ahora lo están haciendo, contando todo el tiempo con el apoyo nuestro. Bienvenidos y en hora buena, las y los Diputados del grupo parlamentario de Morena, vemos con muchísimo gusto el trabajo realizado por la Secretaría que dignamente representan y sabemos que la tarea no ha sido fácil, que se está saliendo adelante y esperamos que continúen en aumento los trabajos pendientes a hacer un Tamaulipas un Estado más próspero y más sostenible, concluyo esta intervención general, agradeciendo de nueva cuenta su presencia y la de todo el equipo. Este gran equipo que tienes y gracias, gracias nuevamente. Saludos.

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. Muchas gracias, Diputado Presidente. A la orden de toda esta comisión, de verdad, un placer y un honor estar aquí con ustedes.

Presidente: Muy, muy amable, en esta situación. En este tenor, se abre la **fase de preguntas**, recordando a los Diputados y Diputadas, que disponen de tres minutos para formular sus cuestionamientos. Se le concede la voz a **Gustavo Cárdenas**, de Movimiento Ciudadano. Adelante.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Gracias, Diputado Presidente. Son dos preguntitas nada más, pero quiero saber ¿Cuál es el beneficio del Estado en la acreditación del programa Sectorial de Energía? Y una más ¿De qué manera contribuye el Estado de Tamaulipas a la seguridad energética del país? sencillitas, pero bueno.

Presidente: Enseguida, nos hace favor, Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, por favor.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias. Secretario, el *fracking* es una de las técnicas implementadas en materia energética, que más ha sido cuestionada durante los últimos años por la comunidad ambientalista a nivel local, estatal e internacional. Tenemos conocimiento de que esta técnica es permitida e implementada por PEMEX en nuestro Estado, particularmente en la zona conocida como Cuenca de Burgos. En ese sentido, podría ampliarnos el panorama y explicarnos de manera concreta y muy

puntual ¿Qué riesgos representa el uso del fracking para Tamaulipas?, y, en materia de producción de energía ¿qué tan importante e imprescindible es su uso para nuestro Estado? También, conforme a las altas temperaturas que tenemos en Tamaulipas, que sabemos que es un fenómeno natural que año con año enfrentamos aquí, concluimos que en temporadas de primavera-verano, oscilan entre los 40 hasta los 45 grados centígrados en algunas zonas de nuestro Estado. Esta situación trae como consecuencia que en muchos de los hogares tamaulipecos aumente el consumo de energía eléctrica, aumentando también de manera considerable el costo de la misma. En ese sentido, mis cuestionamientos son los siguientes: ¿Considera usted que las tarifas de energía eléctrica que se cobran en Tamaulipas durante los meses con temperaturas más altas son justas? y ¿por qué? La siguiente. Y en su caso, ¿qué medidas ha implementado esta Secretaría a su cargo para gestionar, ante las instancias necesarias que, dadas las condiciones climáticas de Tamaulipas, le sea aplicada una tarifa de energía eléctrica más económica durante los meses del año que más azota el calor de Tamaulipas? Y ya por último, le quiero compartir que, a inicios de esta Legislatura se presentaron debates muy interesantes referente a la generación eólica a través de los 13 parques eólicos con los que se cuenta en Tamaulipas, y tal vez por desconocimiento o sin fundamentos los compañeros de Morena criticaban mucho el 8% de, pues en este caso, de generación de energía eléctrica que tenemos, como bien lo vimos en las firmillas, y pues me da mucho gusto que verdaderos profesionales como ustedes reconozcan el gran trabajo que se llevó a cabo en la administración anterior, del Licenciado Francisco Cabeza de Vaca, con la formación de estos parques eólicos, y como bien lo señalaban en la presentación, que al día de hoy ocupamos el segundo lugar en generación de energía eléctrica a nivel nacional. Es cuanto y muchas gracias.

Secretario: Finalmente, participa el Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, Grupo Parlamentario del Partido Morena. Adelante.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros. Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo, bienvenido, a riesgo al parecer reiterativo, estamos muy complacidos en esta comisión y aquí en la Cámara, de recibirlo por aquí a usted y a todo su equipo de trabajo. Lo hemos visto en diferentes actividades y estamos muy claros del gran trabajo que se está realizando por parte de esta Secretaría. Quisiera hacer dos breves reflexiones antes de tomar el tiempo para hacer tres preguntas concretas. La primera de ellas es que, Tamaulipas es, sin duda, un estado inminentemente energético. Hace una lista en este momento de lo que refiere la presentación y cuando menos tenemos a simple vista 8 diferentes tipos de energías, habrá más, seguramente ustedes saben de este tema que un servidor, pero tenemos termoeléctrica, dieléctrica, uranio, litio, ahora gas, eólico, petróleo, energía solar, tenemos todo para que Tamaulipas sea, cumpla con el sueño de ser un referente mundial sobre este tema y esa gran tarea cae en manos de ustedes. Y también quiero hacer esta reflexión, porque antes, hace aproximadamente unos 10 años, siendo Secretario de Desarrollo Económico en la Ciudad de Reynosa, tenía muy claro los datos de lo que era el producto interno bruto y lo que representaba también en esto el tema de los ingresos, de acuerdo con lo que el Instituto Mexicano del Seguro Social decía en esos tiempos, tiempos que extrañamos porque la industria de extracción así clasificada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, representaba poco más menos el 8% de la población económicamente activa, pero representaba más del 35% del ingresos del producto interno bruto. Esa es la rentabilidad que presenta esta industria, por eso es que celebro y estoy alegre de poder estar en este momento para compartir con ustedes, pues esta preocupación y este gran desafío. Las preguntas muy sencillas y la primera de ellas, pues evidentemente por ser reynosenses, aquí mi compañera Magaly me cede el uso de la palabra para preguntar que, en el trabajo con PEMEX, ¿qué se está haciendo para activar la cuenta de Burgos? Porque esas cifras que les doy es cuando todavía la explotación de los hidrocarburos en el país estaban en crecimiento y después de que Calderón estuvo de Secretario de Desarrollo Económico, casualmente en el gobierno

de Fox pues cae, e incluso declaraciones donde dice que se acabó el gas, siendo que el lado americano ahí en todo lo que es el valle de Texas toda esa zona del sur hay más de 300 mil pozos. Con popote, algunos dicen. Bueno, pero lo importante es que, bueno, ese fue el daño que se hizo, entonces la pregunta es en concreto o la primera de ellas, es ¿qué hay con respecto a la reactivación de la cuenca de Burgos? Segunda pregunta, ¿por qué no se han instalado nuevos parque eólicos y fotovoltaicos en el Estado? Sabemos que hay algunos proyectos, pero debe de haber ahí específicamente una situación que nos pueda interesar. Quiero comentar también en ese tema de la ¿Qué está pasando? ¿Cuáles son los beneficios también en el sentido financiero económico que se está dando con la instalación de la planta licuefacción de New Fortress en Altamira? Porque se habla mucho pero no se difunde el tamaño del impacto y necesitamos tenerlo más claro aquí también. Y finalmente, quiero también, lo vi que lo mencionaron, el famoso parque recreativo y cultural de la Ciudad Reynosa ¿En qué fase, en qué proceso se encuentra? es de sumo interés para el Municipio de Reynosa el tener algo más de claridad de que está pasando. Tenemos 15 años de que se habla que eso va a ser propiedad, se va a ceder al municipio o al estado, hay muchas situaciones que se pueden hacer entorno a él para beneficio de la ciudad y quisiéramos saber. Y finalmente, en ese tema del parque de recreación, en Reynosa, me atrevo a pensar que hay casi, quizás exagere, pero, 1,000 hectáreas en derechos de vía de gasoductos que ya no están operando porque salieron de la ciudad, ahora están en la zona de gas, allá a la salida Monterrey, y son áreas que se pueden aprovechar de una manera importantísimo para otras actividades de tipo recreativas, para tipo deportivas y de convivencia familiar. Es cuanto.

Presidente: Procederemos a escuchar la respuestas, amigo Secretario. Por lo que, hago de su conocimiento que tiene hasta 15 minutos para dar **contestación** a los **cuestionamientos** antes formulados.

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. Muchas gracias, Diputado Presidente, muy amable. Vamos

a iniciar con las preguntas del Diputado Gustavo de Movimiento Ciudadano. Iniciando con el beneficio de la acreditación del programa sectorial de energía por parte de un UNECE. ¿Qué es lo que pasa cuando los programas de energía y todos los proyectos sociales que van alineados a ellos no tienen realmente una trazabilidad en los diferentes municipios donde tienen que impactar? Pues realmente estos programas que dicen que van a beneficiar a los 17 ODS. Pues, de entrada, nada más se concentran en temas de capacitación, en temas de educación, los cuales son muy buenos, pero dejamos de lado realmente los otros ODS, que tal vez ese municipio realmente ocupa atacar, ocupa construir o hacer alguna estrategia para menguarlo o fortalecerlo. Al acreditar este programa, el plan del Centro de Excelencia de Naciones Unidas nos da precisamente esa guía para que si, por ejemplo, en el Municipio de Tula necesitamos impulsar en las zonas más apartadas del mismo, electrificación para llevar a las comunidades que están en las serranías, realmente ese recurso se vaya a ese proyecto. Y entonces, con ese recurso aplicado pueda haber generación de economías circulares que le den beneficio todavía mayor a esa gente, a esa población, porque a veces solamente le ibas y le donabas una fotocelda y terminaban vendiéndolas o se las instalaban y después de un poco tiempo al no darles mantenimiento pues ya no funcionaban. Entonces, aquí con esa trazabilidad, precisamente aprovechamos esos recursos y esa certificación nos va midiendo en cuanto a indicadores que realmente se haga de la manera adecuado. Entonces, no es que estemos fiscalizaos, si no es que orientemos perfectamente este recuso de los grandes proyectos hacia esas zonas. Como el ejemplo del PACMA, Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente de PEMEX, que es un porcentaje del contrato que va implícito a beneficio de la población. Si no lo alineamos adecuadamente pues se va en proyectos que realmente no repercuten, en cambio sí de la mano de PEMEX y este programa ya alineado a Naciones Unidas, le damos esa directriz que requiere, vamos a tener un beneficio real. Como segunda pregunta, la seguridad energética del país en base a estos proyectos ¿Qué estamos haciendo como Secretaría para esta seguridad energética? De entrada, nos hemos

concentrado en dos proyectos importantes y son proyectos de almacenamiento, el tema del almacenamiento del gas es prioridad y se vuelve un tema de seguridad nacional ¿Por qué? Actualmente en nuestro país no se cuenta con almacenamiento, otros países desde hace más de 100 años almacenan gas en campos depletados de hidrocarburos, en cavernas salinas o en infraestructura que se construye específicamente para esto. En México no ha existido, hemos desde el inicio de la administración, empujado a que tengamos estos almacenamientos, precisamente para poder tener una estación de almacenamiento en el municipio de Soto la Marina, de un Bcf, que esto nos va permitir tanto tener gas en cuanto a seguridad de los proyectos de otras empresas, de algunos parques industriales, pero también nos va a permitir tener unas pequeñas plantas de licuefacción y con ese gas licuado llevarle a comunidades que antes batallaban muchísimo para tener el recurso del gas y eso es un proyecto de pequeña escala. El otro proyecto que nos garantiza no solamente a la seguridad energética sino seguridad nacional, es el que estamos promoviendo de campo Brasil, aun no lo tenemos con presupuesto y nos habían negado en diferentes instancias la creación de este gran proyecto, sin embargo, el CENAGAS últimamente ha mostrado gran interés para nombrar este proyecto como estratégico y al ser un proyecto estratégico se pudiera tener en la zona del norte del Estado un almacenamiento en un campo repletado, que es un campo petrolero que ya no tiene producción y ahí almacenar gas, para que, en caso de una contingencia, lo podamos tomar y mandar a la industria, mandar a la maquiladora, a todos los que la requieran y que las actividades no se paren, ¿qué pasó hace dos años? se congelaron las líneas en Estados Unidos, que son los que nos proveen el gas y entonces no había gas porque la orden en Texas fue que no nos suministrarán porque había una crisis que ponía en riesgo la vida allá, pero también acá, pero nosotros no tenemos almacenamiento, entonces tuvimos que hacer una estrategia, me refiero al gobierno federal, hizo una estrategia para mantener la operación y salir al paso, pero ahora con este proyecto que voy a pedir siempre el apoyo de esta cámara, para que se detone y logremos consolidar, pues va a permitir que se vuelva una

realidad y con esto vamos a contribuir en un gran porcentaje a la estrategia de almacenamiento que va al Plan Nacional de Desarrollo. Voy a pasar a la siguiente pregunta con respecto al fracking, del Diputado Ángel. Totalmente, el fracking, una tecnología muy utilizada en Estados Unidos, muy específicamente en la cuenca de la Eagle Ford. Esta cuenca de la Eagle Ford fue prácticamente la que detonó la economía americana, tenemos la misma cuenca en lo que es la parte de Burgos o la Cuenca de Burgos en Tamaulipas, que abarca muchos municipios en nuestro Estado y algunos de Estados vecinos, y que definitivamente también se dejó de utilizar por dos razones y va a contestar también una pregunta que hizo el Diputado Zertuche, una de las razones es porque el costo del fracking, en esta cuenca, desgraciadamente las compañías privadas extranjeras lo tenían al triple o cuádruple de lo que lo hacían en Estados Unidos, esa fue la primera situación, después había contratos que beneficiaban a grandes empresas extranjeras para ser este tipo de tecnología, lo cual en Estados Unidos en la Cuenca de Burgos, en la cuenca de Eagle Ford, pues estaba muchísimo más barato, ¿qué propicio esto? que la producción de gas en Estados Unidos fuese muy alta y entonces nosotros en administraciones anteriores firmáramos contratos de mucho tiempo para consumo de gas de Estados Unidos y Canadá, ¿qué pasó? condenamos a la Cuenca de Burgos, condenamos a la Cuenca de Burgos. Había otra cosa, estas empresas extranjeras, no todas pero algunas, utilizaban métodos que eran bastante dañinos con el medio ambiente, sobre todo con los mantos freáticos, porque se usan muchas sustancias componentes y aditivos que van a utilizar el proceso del fracking para poder hacer ese fracturamiento hidráulico, que lo que hace es tronar la tierra, tronar la formación geológica, meter un apuntalante, que estamos hablando de arena sílica de cierto espesor o de bolas de porcelana, también de cierto espesor, para generar una posibilidad de impermeabilidad artificial. Era más costoso que allá, pero también generaba una contaminación tremenda. Entonces, todas estas acciones detuvieron el uso del fracking en nuestra gran Cuenca de Burgos, que es una gran cuenca con muchos recursos aun por explotar, y posterior a ello vienen los contratos del sur, Cantarell, la zona de Tabasco, que tenían mucha

producción, y el consejero de producción y el costo por producción por barril era mucho más bajo; entonces, ¿cuál fue la estrategia? pues por deber ser, pues fue párate en Burgos, produce donde es más barato, tenemos contratos que nos venden el gas mucho más barato de lo que producimos y esa fue la situación por la cual se detuvo, pero, no obstante, estamos condenando nuestra cuenca, verdad, entonces ¿qué hace Tamaulipas y la Secretaría de Desarrollo Energético? estamos empujando para que ahora con la estrategia de licuefacción, donde vamos a licuar gas de ese gas barato, donde vamos a almacenar gas de ese gas barato, ahora también vamos a producir nuestro gas, pero ahora con las tecnologías y costos que se deben de producir y, hace unos meses anunciaron Petróleos Mexicanos la perforación de 20 pozos de esta región, lo cual va a hacer una reactivación parcial, pero, nuestro labor, que fue una de las preguntas, es precisamente seguir impulsando porque definitivamente las nuevas tecnologías para el Fracking ahora lo hacen sustentable y lo hacen posible económicamente para volver a explotar la cuenca. La otra pregunta, de tarifas, las tarifas eléctricas, ¿qué hemos hecho con respecto a esto? Definitivamente, Diputado, las tarifas no son justas y no quiere decir que esto busque culpables, no son justas porque desgraciadamente los mecanismos de medición, que tenemos por parte de la CONAGUA y de la CFE, han quedado en algunas zonas, obsoletos, también sabemos que la temperatura media que hay en el planeta estaba aumentando y que la zona y en ciertas regiones del Estado se ha incrementado exponencialmente. Otras razones, que las estaciones de medición no están colocadas en las cabeceras municipales, por ejemplo, nos encontramos estaciones de mediciones en zonas como los troncones ¿no?, pues esta arbolada, agradable, que la temperatura en esa región es hasta 8 grados menor a la que tenemos en las cabeceras, por las calles pavimentadas, edificios el concreto, es entonces, definitivamente no es justo, pero no es culpa de todos, es una transición, hemos platicado con la CFE y con la CONAGUA y están en la mejor disposición de reclasificar. Entonces, al reclasificar le vamos a dar a los tamaulipecos, a las y los tamaulipecos, la tarifa justa, nos hemos sentado con CFE en muchísimas ocasiones y

hemos logrado una evaluación técnica que nos lleva a un monto de alrededor de 800 millones de pesos, que se tienen que subsidiar a través de Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se hizo toda la gestión, se hizo todo el trámite, se ingresaron los documentos y estamos en espera de la respuesta, y sin cansarnos de estar una y otra vez insistiendo para que se nos dé ese beneficio para nuestro pueblo. Entonces, gracias, ese el trabajo. Y con respecto al debate de los parques eólicos, definitivamente, Tamaulipas es la segunda entidad con mayor producción de energía eólica, tremendo Estado para seguir produciendo energía eólica y energía renovable, solamente hemos aprovechado el 7% de los recursos, solamente ¿Por qué? ¿por qué no hemos podido aprovechar más? Desgraciadamente, cuando yo llego a trabajar a esta administración donde el Gobernador me da ese honor, lo primero que hago es ir a las entidades reguladoras, y las entidades reguladoras me dicen “¿de verdad el Gobierno del Estado viene a vernos”, les digo “señores, es de nuestro interés trazar una línea para dirigir la estrategia de producción de energías limpias, de manera adecuada”, me dice “sabes qué, José Ramón, hacía seis años que nadie se paraba por aquí”, entonces, desgraciadamente, a pesar de estas bondades, solamente se pudieron instalar 13 parques y solamente aprovechar el 7% de los recursos. Cuando se quedaron ahí parados más de veinte proyectos, ¿por qué? al no planear con la entidades reguladoras condenamos y sobresaturamos la infraestructura eléctrica, esto es una planeación conjunta, por eso, a pesar de este gran equipo de trabajo que tiene la Secretaría de Desarrollo Energético, sería impensable ahorita instalar un nuevo parque, porque si lo hacemos le estamos dando en la torre a la infraestructura eléctrica. ¿Qué se hizo? Se gestionó el recurso para que fortalezcamos esta infraestructura y este recurso va a detonar en que en los próximos años podamos construir y aprovechar este potencial a nivel general en todo nuestro Estado, que es grande y es rico. Ocho diferentes tipos de energía, comentó el Diputado Zertuche, grandes ingresos, el Estado energético por excelencia como lo comentó el Diputado Ángel, totalmente, eso somos Tamaulipas. Trabajamos con PEMEX para reactivar la Cuenca de Burgos, lo acabamos de comentar, estamos

empujando, estamos trabajando de la mano, hemos estado en más de tres ocasiones con el Director Octavio Romero, precisamente, llevándole esta inquietud y mostrando que ya existe la capacidad tecnológica para avanzar y hay voluntad. También tenemos este gran proyecto del parque, del Parque Refinería de Reynosa, que cerró hace muchos años y que actualmente estamos cambiando el status de comodato a un status de donación ¿por qué? Ustedes dijeran pues si ya lo tenían como comodato ¿por qué no lo aprovecharon? No, no podemos aprovecharlo por comodato, porque entonces no le podemos pedir más recursos a PEMEX porque no puede meter recursos sobre su misma infraestructura, porque así lo marca su regulación. Entonces, estamos devolviendo el comodato, recibiendo en donación y ahí incluso que hay una estación de almacenamiento que PEMEX quería reactivar, les dijimos “señores, no podemos reactivar esa estación si no le garantizamos a la población que hay la seguridad para ponerla a funcionar nuevamente, porque si no de qué sirve el parque”. Entonces, PEMEX está evaluando y seguramente va a aceptar que se haga una donación total y esa estación de almacenamiento se pueda desarmar y armar en otro sitio. Y como último tema, el tema de los gasoductos, en el Libramiento Reynosa, famoso Libramiento Reynosa, tenemos ya el inicio de obras de este gasoducto, llevamos entre un 10, 15% de avance, todos los derechos de vía se están liberando, se está haciendo topografía, es una inversión de 2 mil millones de pesos por parte del Gobierno Federal, de la mano del CENAGAS, en donde la Secretaría de Desarrollo Energético empujó, promovió y mandó un exhorto al CENAGAS y un oficio al Presidente, para que esta obra se convirtiera en una realidad y así fue aprobada, tanto que ya estamos en operaciones, verdad. No sé si estoy omitiendo algo pero en la fase, que es lo último que tengo anotado, del Parque Reynosa, está en gestiones en cuanto a donación y de eso vendrá después la gestión de recurso.

Presidente: Una vez concluida la fase de preguntas y respuestas. Esta presidencia consulta si algún Diputado o Diputada que intervino desea hacer el uso de la voz, recordándole que tiene hasta dos

minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.

En el tema de energía solar ¿cuánto se está explotando o qué planes hay para poder explotar? ¿qué parques se van a hacer o qué tiene sobre el tema fotovoltaico?

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. Bueno, con respecto a la parte de energía solar, en uno de los mapas que mostré en la presentación tenemos el Altiplano tamaulipeco, el Altiplano tamaulipeco rebasa el general para poder tener la radiación adecuada en un proyecto de energía fotovoltaica exitoso. Entonces, al rebasar esta media, todo ese altiplano, que es una zona marginada, son municipios donde no hay gran recurso y no hay mucha empresa o producción, la podemos aprovechar precisamente para hacer parques de gran escala de producción fotovoltaica. Hicimos un estudio, de la mano de GIZ, para aprovechar el potencial del hidrogeno verde con respecto a la energía fotovoltaica, y podemos ahí tener una generación bastante prominente, pero, sobre todo, también podemos aprovechar que estamos cerca de San Luis Potosí, de la capital, en donde hay zona industrial bastante grande y que tienen en ocasiones los parques déficit en energía ¿Qué estamos haciendo? Un proyecto piloto que apenas está en proyecto ejecutivo para aprovechar la energía solar en Tula, un proyecto de 12 millones de pesos de inversión y con eso vamos a probar el potencial, vamos a probar ese potencial que tiene la región y de ahí detonar los proyectos de gran escala.

Diputado Javier Villarreal Terán. Sí hay unos estudios que se realizaron en la región de González y El Mante. Ahorita ahí hay tierras que se degradaron mucho por la siembra del algodón en la década de los 50's y 60's, y ahorita viene una oportunidad muy fuerte con la carretera del bajío Ocampo-Tula-Mante-González-Manuel hacia Altamira, y toda esa región se ha degradado, no solamente en la tierra, las tierras de temporal han dejado ser productivas, ya no son para producir granos, muchas de ellas y todavía no se han dado cuenta algunos pequeños propietarios y

campesinos. Pero, va a surgir con estas oportunidades de inversión en esos tramos carreteros, va a pasar algo bueno y positivo. Y sé, el factor solar es también bastante alto, ojalá que hiciera, continuarán ahí con estas investigaciones, porque creo que podrían darle solventación de crecimiento a estas zonas donde se han abandonado, son las que más han decrecido en población y podría ser una gran oportunidad.

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. No, totalmente, Diputado, lo tenemos bien claro y; por ejemplo, este proyecto piloto lo que pretende es darle energía a una planta de ordeña caprícola, porque el ganado caprino en esta región pues se da muy bien, tiene las condiciones necesarias para eso y tenemos muy cerca grandes maquiladoras como los Mondelez, que produce coronado, todos los dulces, la cajeta, etc., pero tiene déficits de leche de cabra, entonces ¿cuál es lo que requiere la industrialización de este mercado en particular? energía y obviamente el ganado, entonces, si creamos estos proyectos que son realmente de economía circular social y aparte estamos probando este gran beneficio que tiene la radiación de esa región del altiplano y de toda esta región donde va a pasar la Mante, Ocampo, Tula, y también con el excedente de esta energía podemos alimentar el centro de salud o podemos alimentar la escuela rural, ya le generamos todo un beneficio completo a un proyecto que es un proyecto piloto, con eso vamos a arrancar pero, precisamente es para demostrar, Diputado, estas bondades que tiene nuestro Estado, incluso en nuestra regiones semidesérticas.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Bueno, ya, Secretario, ya nada más creo que ya no hay otra etapa de preguntas, verdad, ya nada más ahí para concluir, referente al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre la Ley de la Industria Eléctrica, ¿es un precedente que favorece la inversión en energía en Tamaulipas o que la ahuyenta? Gracias.

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. ¿Puedo?

Presidente: Adelante, por favor.

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. Diputado, yo considero que si estas empresas hacen el uso adecuado de la interpretación de las reglas del juego de este tipo de leyes, pudieran, pudieran ser en beneficio, pero también si trabajan de la mano como ya lo está haciendo New Fortress en el proyecto de licuefacción con la CFE, como ya está haciendo Woodside Energy con Petróleos Mexicanos en el campo Trion, creo que pudiéramos avanzar todavía mucho más porque la alineación, no solamente de la generación, sino también de la infraestructura que requiere la generación para que estos proyectos no se queden trancos o no se queden acotados, sino que se sigan desarrollando, pues sería todavía muchísimo más favorable. Yo creo que aún hay muchas áreas de oportunidad, para hacer algunos cambios en los cuales el beneficio sea tanto como para los privados, como para nuestro país y, en ese sentido, caminemos todos de una manera económicamente viable en los proyectos de inversión, que es lo que queremos, seguir creciendo, seguir creciendo en las estrategias de inversión para Tamaulipas.

Presidente: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra al amigo Secretario, José Ramón Silva, para que, si así lo desea, realice una **reflexión global** con relación a la comparecencia, disponiendo de hasta 5 minutos. Para tal efecto, se le da el uso de la palabra, sí así lo desea. Adelante.

Ingeniero José Ramón Silva Arizabalo. Muchas gracias, Diputado Presidente. Pues, antes que nada, de verdad estoy muy congradulado, y de verdad es un honor estar ante esta Comisión, el trabajo que realizamos en la Secretaría es un trabajo muy honorable, de muchas horas, como lo dijimos en un principio, 24/7. Le cargamos la mano al equipo, pero, sin embargo, lo hacemos con mucho cariño para nuestro Estado, ¿por qué? porque sabemos que, si no llevamos ese ritmo de trabajo, de la mano de ustedes, las y los Diputados de este Congreso no vamos a poder llevar a Tamaulipas hacia donde queremos. No vamos a poder alinear el desarrollo de las comunidades y el desarrollo energético en un mismo sentido. Por eso, día con día, ustedes pueden ver en el trabajo que realizamos, cómo tenemos reuniones, cómo

firmamos convenios, cómo llevamos los programas a grados de certificación, cómo nos alineamos con las entidades reguladoras, para que los proyectos tengan pies y cabeza, cómo hacemos la estrategia del Estado de la mano de lo que nos marca la Federación y, como siempre, por esa instrucción, mandato y gran humanismo de nuestro Gobernador, estamos aprovechando que estos grandes proyectos realmente beneficien a las y los tamaulipecos, y realmente generen valor y generen una transición energética confiable para que Tamaulipas no deje de producir hidrocarburos, porque tenemos el 30% de la petroquímica del país, pero tampoco deje de producir renovables, porque somos el segundo Estado en mayor producción eólica y que esos KPI's, que esos KPI's que tenemos federales, cada vez los vayamos atacando y ganando lugares para que Tamaulipas, así como lo han dicho todos ustedes, el gran Estado energético de México, se consolide y trascienda para el beneficio de las y los tamaulipecos. Muchas gracias, Diputado.

Presidente: Muchas gracias, Secretaria. A nombre de la Legislatura 65, **agradecemos** profundamente su presencia, la de su equipo, ante este Poder Legislativo, y los exhortamos a seguir generando acciones que permitan aprovechar al máximo el desarrollo energético como un potencial y riqueza para nuestro Estado. Tal como lo ha expresado el Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, que vamos transitando hacia un sistema energético, soberano, autosuficiente y sostenible, a fin de fortalecer el desarrollo económico de nuestra entidad y, principalmente, para mejorar las condiciones y vida de nuestra población.

Presidente: Agotado el objeto de la presente comparecencia, me permito dar por **concluida** la misma, siendo las **diecisiete horas con cuarenta y seis minutos** del día **29 de febrero del 2024**. Muchísimas gracias por su presencia.